

# LA DEMOCRACIA

PUBLICACIÓN DIARIA

Año 1. GUAYAQUIL (ECUADOR), LUNES 30 DE MARZO DE 1896. Núm 132

**Dr. Ismael P. Monzon**  
CIRUJAN DENTISTA  
CALLE DE OLMEDO N° 14-TELEFONO N° 6-CASILLA CORREO N° 820.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta culta ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.  
Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.  
Los precios de los trabajos estará al alcance de todos.  
Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:  
Planchas de oro, continuas y parciales [trabajo finísimo de última invención].  
Planchas de Celluloid.  
Planchas de caucho.  
Orificaciones de centro y filo.  
Pastas y huesos artificiales.  
Platina blanca.  
Hace uso de anestésicos [cocaina y local anestético del Doctor Williams Sparrock].  
Tiene en venta elixir suyo especial para la conservación de los dientes, polvos y cepillos de dientes última invención.

**HORAS DE TRABAJO:**  
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.  
Consultas gratis para los pobres, de 12 a 1 p. m.  
Guayaquil, Enero 20 de 1896.

**Manuel J. Durango E.**  
ABOGADO.  
Ha trasladado su estudio a la Calle 9 de Octubre N° 70.  
Despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Consulta gratis a los pobres.  
1 m.

**Manuel de Calisto M.**  
ABOGADO  
Participa al público y en especial a su clientela que ha trasladado su estudio a la calle de Chimborazo N° 127.  
Horas de despacho: de 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

**Interesante.**  
Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente a B'his de Chara-quez he establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada bulto, y si ocuparen más vehículos, sea de tierra o de mar, entonces no cobraré ninguna comisión, sólo el importe que corresponde como flete a cada vehículo.  
San Vicente Setiembre 15 de 1895.  
Francisco R.

**VERDADEROS COLLARES ROYER**  
CONTRA LAS CONVULSIONES  
Y para facilitar la dentición de los Niños.  
El Doctor ENOCH ROYER, de la Facultad de Medicina de París, autor de los Collares Royer, dice lo siguiente: «Después de haber examinado a los niños que padecen convulsiones, he visto que el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como el mejor para los niños, desde más de 25 años y que por su elasticidad ha permitido a su autor los mayores alivios. La elasticidad que da el su uso, evita por poco que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas que rodean las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evidentemente sino muy salud. He visto el momento de la dentición, para evitar las convulsiones.» (Pérfido La Presse Médica, agosto de 1876).  
ENLACE QUE CADA CABLE LLEVE LA MARCA DE FÍSICA ROYER Y LA FÓRMULA.  
**ROYER, Farmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito en el Sr. Frutier.**

**Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE**  
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.  
La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de facilitar y hacer más rápida la digestión de los alimentos que los otros gases, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, cuando se han hecho, se digieren por la pancreatina sin el auxilio de los gases.  
Ora provoca la absorción de los alimentos, ora a través de la total del tubo digestivo, ora de la inflamación o de la infección del estómago o del intestino.  
Las Pildoras de Pancreatina de Defresne, después de comer, que hacen que el estómago se reconforte, los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:  
Hacia para la comida. Anémia, Gastralgias,  
Mala digestión, Diarrea, Ulceraciones cancerosas,  
Vómitos, Dificultad, Enfermedades de la lagado,  
Embarazo gástrico, Gastritis, Enduquecimiento,  
Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.  
**PANCREATINA DEFRESNE:** Indica que 3 a 4 curaciones de pildoras después de comer.  
Casa DEFRESNE, autor de la Peptonina, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

## Cerveza Pilsner Brauart "BOHEMIA" Unicos importadores FRUGONE, SOLIMANO Y G.º.

—MALECON 105 Y 108—GUAYAQUIL—

**ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA DE JUAN A. LARRETA.**  
Fundada en 1882. Sita en la calle Pedro Carbo N° 37. Domicilio «Bolivar» intersección «Beneficencia» 3ª cuadra N° 43 altos.  
Como de costumbre servicio esmerado y se hace a toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. Hay un empleado de turno en la oficina, para atender a las personas que necesiten del Establecimiento.  
NOTA: Sus precios son reducidos, y el pago es AL CONTADO.  
J. A. Larreta.  
Guayaquil, Enero 10 de 1896. 3 m.

**Vigor del Cabello del Dr. AYER**  
RESTAURA EL COLOR y Hace Crecer Abundantemente El Cabello.  
Cura los humores acridos, el cansancio, el resaca, el dolor de cabeza, el dolor de los ojos, el dolor de la espalda, el dolor de la garganta, el dolor de la boca, el dolor de la nariz, el dolor de la piel, el dolor de la carne, el dolor de la sangre, el dolor de la vida.  
Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.  
**El Vigor del Cabello del Dr. AYER.**  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Prepárese en guardia contra los falsos imitadores. El nombre del Dr. Ayer—figura en la envoltura, y está visible en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**ACEITE HOGG EMULSION HOGG**  
Para los BICAJOS TRASCOS de BACALAO. Con la Hipofosfita de Cal y la Soda. **EMULSION HOGG** es la más activa, el más agradable y el más nutritivo.  
Contra ANEMIA, TÍSID, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.  
El Aceite de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace treinta años.  
FARMACIA TRIPLAIRE Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y Farmacia, Domicilio: A. DOLFO M. VARRAS. — J. PAYET.

**ELIXIR KOLA MONAYON**  
Tónicos, Substituyentes, Digestivos.  
10 Análisis de Urina, 2 Análisis de Plata.  
FARMACIA TRIPLAIRE, FARMACIAS.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON**  
PASTILLAS Y POLVOS.  
Recomienda para la Afección del Estómago, Fiebre de Apatía, Dig. Indigestión, Náusea, Vómito, Eructos y Colicosa, Píloro, Acidez, Estomatitis y Gastritis, y para las Funciones del Estómago y regularizar las Funciones del Intestino.  
Escriba al Sr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Adv. C. E. HAN, Farmacéutico en PARIS.

**VERDADERO ELIXIR de GUILLIE**  
Tónico, Anti-Neurótico y Anti-Bilioso.  
Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico de 1ª Clase, Director de Medicina de la Facultad de París.  
Enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, DIGESTORES difíciles, REUMATISMOS, GOTA.  
Unión PROFITABLE de ESTE MEDICAMENTO con el HIGADO y el ESTOMAGO, PARIS, 2, rue de Valenciennes, PARIS.  
FARMACIA TRIPLAIRE, FARMACIAS.

**VERDADERAS PILDORAS del Dr. BLAUD**  
Tienen empobrecidas con el mayor éxito desde más de 30 años por la mayor parte de los médicos franceses y extranjeros para curar la ANEMIA, CLOROSIS (color verde amarillento), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes.  
El Elixir de Sarsaparilla y Pildoras Inyectadas en el nuevo Collar Fructo, y su eficacia es reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su eficacia autorizada, como que viene de todo el mundo.  
Escriba el nombre del Doctor Blaud sobre cada Pildora como sea abito.  
**DESCONTÉSESE DE LAS IMITACIONES.**  
NOTA: Las Verdaderas Pildoras del Dr. Blaud se hacen cada una más que un franco y media franco de oro y 100 Pilsnas, cada una a 1 por medio.  
PARIS, 2, RUE PAVÉE. — DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS FARMACIAS.

**PILDORAS PURGATIVAS GUILLIE**  
PILDORAS del Extracto de Elixir Tónico Anti-Neurótico de GUILLIE.  
Preparado por PAUL GAGE.  
Enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, GOTA, REUMATISMO.  
Este es el Elixir de la Facultad de París, UNICO PURGATIVO DE ESTE MEDICAMENTO, PARIS, 2, rue de Valenciennes, PARIS, 2, rue de Valenciennes, PARIS, 2, rue de Valenciennes, PARIS.  
FARMACIA TRIPLAIRE, FARMACIAS.



# COEL O HERMANOS

## Han tomado para sus operaciones de Comercio la oficina que era de REGINA Y AVILA Malecón número 28

### COMPRAN Y VENDEN

### Cacao--Café--Caucho--Hamacas--Cueros.

**Dapicho.**  
El vapor Chileno de este nombre no arribará hasta mañana en nuestro puerto.

**Agüero.**  
La Capitana del puerto se puso en comunicación ayer con la Paná para saber si había ocurrido algún suceso a consecuencia del fuerte agüero que bañó la ciudad como una manja del diluvio, y por contestación han tenido sus empleados, que no ha habido allí ni siquiera unas cuatro gotas de rocío.

**Catedra.**  
La cátedra del primer año de jurisprudencia está vacante. Necesario es, que se provea de un buen profesor digno de ese puesto, para que ilustre como es debido a nuestra juventud.

**Rata.**  
A José Francisco Hurtado se le pilló infraganti sustrayendo unas botellas de soda y... casaco en pago de sus habilidades se le ha puesto en libertad?

**Panpurrismo.**  
"El Hisopo" de Quito refiriéndose al "abundantísimo número de pobres que recorren las calles en demanda de limosna; que pasan de un mil los mendigos que solicitan la caridad del transeúnte; y que especialmente solicitan la atención de la Policía; hablan de que el espectáculo que ofrecen los mendigos al presentarse en grupo a las puertas de los hoteles, de los talleres, de los almacenes de lo de más chocante que puede imaginarse; y la autoridad respectiva debe tomar oportunas medidas para evitar la tristísima escena que ofrece la indigencia, proponer:

"Calificar por la Policía a los verdaderamente pobres, a los inválidos para el trabajo, y reunirlos en una casa de asilo donde tengan albergue seguro y alimento sano; de este modo los pobres fingidos, los perezosos, los viciosos serían descubiertos, castigados como corresponde procediendo así, la sociedad quiteña que se distingue por la caridad ya tendría a donde remitir la limosna con la seguridad de que será empleada en alivio de la miseria, en socorro de la ancianidad, en consuelo de la indigencia; procediendo como lo indicamos se presta un positivo bien a la sociedad y a los mendigos, que por otra parte, son muy acaudalados a la pública compasión.

Si acaso por de pronto no se puede verificar la idea que emitimos, agrega "El Hisopo," juzgamos que esto no obstante, se pudiera remediar en parte el mal que indicamos, distinguiendo prolijamente a los mendigos de los ociosos, y dando a aquellos una escuela que los autorice a pedir limosna por las calles dos veces por semana; pero castigando severamente a quienes mendigaren, sin el requisito de ser autorizados por la Policía."

**Intelectos sobrantes, los de Quito!** Allí, donde sobran los conventos, no tienen un asilo!  
Oh Religión!

### REMITIDOS.

#### DEUDA SAGRADA.

Los hombres públicos para llegar al pináculo de la popularidad, necesitan cerrar los ojos y no ver pasiones mezquinas; lo primero es, hacer justicia al que la pide, y ser consecuente con los que se han sacrificado por la Patria, y por un caudillo moral y material del suelo que le vio nacer.

No queremos creer ni por un momento, que el Señor General Don Eloy Alfaro, hoy Jefe Supremo de la República, se olvide que tiene una deuda sagrada con la juventud Guayaqueña, que le ha llamado al poder, por sus virtudes republicanas y democráticas; no queremos creer,

volvemos a decir, que imite a un General Urbina, que en la época de su apogeo con Veintemilla, se olvidó de un modo lastimoso, de los que se sacrificaron por él. Citáremos un caso: el Señor García Moreno, le quitó a Gregorio Elizalde, (alias cholobollo) una parcela de su propiedad, pero Elizalde consiguió de uno de los Congresos de crítica, que volvieran su buque; escoló Veintemilla el poder, en unión de Urbina, quizá hizo esto en favor de Elizalde, que se había sacrificado por Urbina, al extremo que a él y su hijo Matías, les condenaron a muerte por conspiración. Nada el general Urbina, sordo a los clamores de Elizalde, su leal teniente, no le hizo entregar el buque. E-ste episodio, o lo p-nemos de manifiesto, por si acaso lo habeis olvidado, para que no imitéis a esa clase de mandatarios, que lo que cosechan son odios y venganzas.

El pueblo de Quito, Octubre, tiene perfecto derecho de polítics como en efecto os lo pide, de que la Convención, sea en Guayaquil. ¿Acaso esta ciudad no es capital de provincia, acaso no tiene derecho como Quito, Ambato y Cuenca? Cerrad los ojos Señor General, y ponded vuestra diestra en el corazón, y ved lo que os dice.

Por otra parte, ¿los que luchamos el glorioso 9 de Julio, no tenemos derecho a que les reconozcáis sus grados militares, que en campo de batalla los hemos adquirido? Os habeis olvidado que una pléyade de espantados guayaqueños, dejamos nuestros hogares y comodidades y volamos a combatir en el campo de Mampungue, y vos señor, como Director Supremo de la guerra no levastéis de triunfo en triunfo, hasta la entrada a esta ciudad? Habeis olvidado señor vuestro decreto de 8 de Setiembre de 1883, veteranzando ese aguerrido ejército, y que los áulicos de Caamaño, no nos quisieron reformar ni los desechados por ser alfardistas? Necesario es que vos señor, echéis del templo, y a latigazos a esos falsos sacerdotes, (con ribetes de radicales) que os están engañando y alejando de vuestro lado a hombres que se han sacrificado por vos y el ideal republicano.

Algunos os han dicho, que no debéis molestar con los vuestros, sino con los hombres de ayer, eso que hasta última hora, estuvieron con Caamaño, unos de gobernadores y otros en distintos puestos, y hoy como de puñetas rentas, riéndose a mandibula batiente del credo liberal, y no pasará día muy lejano, que os convenceréis de lo que nos decían vuestros leales amigos.

Bastaría hoy tiempo señor, de que volais al sendero de la justicia y de una pluma deis a conocer al mundo de Colón, que os admira por vuestro civismo, de que tenéis una deuda sagrada, para con la ilustre Guayaquil, que os ha pedido la Convención aquí no olvidéis a esa camarilla, que os tiene a dormecido para no pagar una deuda a los que se sacrificaron el 9 de Julio y cinco de Junio. Menester es, señor, que nos déis nuestros despachos en forma, a los Jefes y Cefiales del inmortel 9 de Julio; no imitéis a esos desnaturalizados mandatarios, que los desahoga el humo fétido del poder; no vos no permitáis a que se vea; vuestras ejetorias de buen radical, han pasado al inmortel libro de la Historia.

Los de esa campaña, nada os pedimos por ese entonces; nos disteis nuestros ascensos de un modo voluntario, pero hoy que sabemos estáis dando diplomas a los héroes de Gatuzo y Girón, ¿qué menos tenemos los jefes y oficiales del 9 de Julio de 1852? (Que las sombras del inmortel Pedro Carbo, vuestro gran maestro y la de vuestro amigo general Manuel Semblantes, nada tengan que echaros en cara desde sus tumbas! Esperamos.

Un soldado del 9 de Julio.

### NO HAY QUE PERDERLOS DE VISTA.

Los maquiavélicos de la inmediata escuela del imposible no duermen y están no sólo en Guayaquil sino en algunas otras provincias haciendo de su oficio por... pues por qué ha de ser... ya el pueblo conoce sus truhales.

Esto es de reventar de risa. Los pobres *chusitas* pretenden jugar con el pueblo. No es para menos: han embaucado al Papa... En la provincia de los Ríos... pero dejémoslos de hablar por nosotros mismos a quienes no prestarán fe a los *restos del progresismo*; es mejor hacer que conste una vez más lo que nos trae contraria, ha publicado en La Nación.

### EASTA DE FARSAS!

Tal es nuestra exclamación al imponernos de las ideas emitidas en los columnas anteriores. "El Tiempo", artículo publicado el Martes 24 de los corrientes bajo el rubro de *Cuestión Palpitante*.

Y qué cansado y satisfecho quedaría el autor de ese editorial después de terminar su obra! Sin embargo de tantos afanes, algo así como formos el v-simbura, claramente tras tanta plañería derrochada en tono compungido para concluir con un ridículo sainete.

Vamos, si lo que entre nosotros pasa es el colmo de las aberraciones! Y aun habrá alguien que nos repiñe que la carrera periodística es sinónimo del hambre.

¡Salome desparate! ¿Se quiere pruebas en contrario? La habilla popular señala a... alguien que después de agotar por la *prega* goliemista de otra época el agudo ingenio de que está dotado—y que justo es reconocerle en pró de un partido que cayó, al verificarse la transformación política actual, ésta operó igual influjo en él y héste ahí más radical que el mismo jefe de ese partido.

Ain más, se dice que como justa recompensa a esos *desinteresados* servicios, la Patria agradecerá le ha designado sitio superior en el periodismo oficial, aparte de otra comisión que tiene [dada anteriormente por el Gobierno también] y si a esto se agrega el pueril en la relación de que el público al servicio de una Empresa, concluiremos por convenernos de que hay sujetos privilegiados..... Oh! la... inteligencia tiene su recompensa!

Qué sarcasmo! Mientras tanto, leales servidores del Estado cual mendigos clamor compasivamente por que no se les niegue al alba, "polvo" país en tan *paltritos* y *desmoronados* elementos espera prosperar.

Pero hasta de jereñafadas. Los momentos se aproximan y debemos ser el viril pueblo de siempre; pues de lo contrario caeremos en la abyección. Estamos alerta para rechazar a la intriga y no ser juguete de los facinorosos.

No queremos imposiciones, ofiñobles y protestaciones contra quienes pretenden malar la corriente de la opinión pública. He aquí nuestro alerta.

El General Jefe Supremo sabe perfectamente que a su nombre se cometen hechos punibles por títulos partidarios suyos, pero que en realidad no son sino elementos que atraen a la intriga y a su buen nombre. Hablamos con la franqueza que nos caracteriza. Poco y nada nos importan los desahogos virulentos de quienes se crean aludidos.

Solo queremos y seremos incansables porque se depuren los puestos públicos de tantas nulidades que forman de ellos sus canchales, y para que nuestra programa sea eficaz, debemos llevar a la Convención, co-

mo representantes nuestros, elementos nuevos en quienes reconocamos honorabilidad y competencia. He allí nuestra patriótica labor.

Si como se susurra, se piensa lanzar de candidatos a algunos periodistas, desde ahora nos oponemos a que ellos sean electos y trabajaremos en ese sentido. Pocos, muy pocos de los que actúan en la prensa como tales, merecen nuestra confianza, y aquellos que la merecieron, seguros estamos que no aceptarían tales nombramientos. Adhórese, pues, más comentarios sobre el particular.

¿Se quiere acaso que aduzcamos razones en nuestro apoyo? Allí va tan sólo una para terminar:

¿Cuál es el personal idóneo de la *preisa independiente* con que contamos para que sea intachable representante del periodismo NACIONAL?

Guayaquil, Marzo 28 de 1896.

UN INDEPENDIENTE.

### AVISOS.

#### IMPRENTA DE "LA DEMOCRACIA"

CALLE DE OLMEDO N.º 48.

En este taller se hace toda clase de trabajos para el Comercio a precios muy reducidos

Hojas sueltas,  
Partes de matrimonios,  
Targetas de visitas,  
Facturas,  
Pagares,  
Documentos de Aduanas, etc. etc.

#### RESTAURANT

#### EL GRAN FANIX

Alus de la *Cervecería Nacional*

Desde esta fecha se ha abierto este magnífico establecimiento, el cual cuenta con el maestro de cocina más competente que ha llegado a esta ciudad. Se admiten pensionistas.

Marzo 19—1 m.

#### SALON GARIBAI.

Desde esta fecha queda abierta nuestra tienda de abarrotes y cante de n el antiguo "Bar Automático" calle de Pedro Carbo, esquina de Luque en donde encontrarán nuestros favorecedores, los mejores licores, conservas, jamones y quesos etc. etc.

Guayaquil, Marzo 3 de 1896.

Respeto y Rociaguata.

#### VENDEDORES Y REPARTIDORES

ACTIVOS Y FORMALES  
Se necesitan en ésta imprenta, SE PEFIERE A LOS MAYORES DE EDAD.

#### NUEVO ADMINISTRADOR

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los señores Agentes y suscritores de "La Democracia", tanto de esta ciudad como de las provincias de la República y del Exterior, que desde esta fecha se ha hecho cargo de la Administración del diario. En tal virtud, aguarda sus órdenes.

Por su parte, el que suscribe ofrece regularizar puntualmente el servicio del diario, un tanto alterado por causas independientes de la Dirección.

Pone también a las órdenes del dueño la imprenta propia de "La Democracia" para cualquiera obra particular que será hecha con esmero.

El taller tipográfico lo hallarán situado en la calle de Olmedo N.º 48.

EL ADMINISTRADOR,  
F. A. Serrano.

### ¡GANGA!

Se ofrece en venta una hermosa casa, con todas las comodidades necesarias para una familia.

Se halla situada en la calle de "Los Ríos" número 20, el que desee hacerse de esa ganga, puede entenderse con la dueña que vive en la misma casa.

Guayaquil, Marzo 28 de 1896.

1—m.

#### DR. ALCIDES DESTRUJE

MÉDICO Y CIRUJANO

Calle de Manabí No. 84.

Consultas: de 6 a 8 a. m. y de 12 a 2 p. m.

#### VENTA DE TERRENOS BALDIOS: Y LOS DE LUBELULU NO LO SON.

El 29 de Febrero que acaba de expirar se publicó un bando sobre emisión de títulos de propiedad a los que poseen plantaciones o cultivos en terrenos baldíos por períodos de diez años, mediante la retribución de tantos o cuantos sucos por hectárea, según la altura en que se establezcan respecto del nivel del mar, etc.

La concesión tiende a favorecer la agricultura, y a dar al poseedor plena garantía como propietario de lo que ha ocupado cultivándolo, premiando así el trabajo y labores consumadas; y es digno de elogio el decreto supremo sobre este particular.

Mas honro al lado de lo más honorable y lo más digno de respeto, acule sobrevenir el abuso de quienes sólo miran el interés y no la justicia, venimos a manifestar que no son terrenos baldíos, ni propiedad del Estado, las montañas de LUBELULU, sino propiedad exclusiva de los herederos del Inado Sr. Don Juan José Casas, que compró segunamente público a quien pudo venderlo, cuyo contrato fue reconocido como legal por ley especial y vigente.

En previsión de que acaso quieran algunos acogerse al aplicación decreto, haciendo de él una fúlcra capicada, que lesione los derechos de los propietarios de dichos terrenos, hemos creído oportuno publicar este artículo para que sirva de protesta, y deje incluídas el derecho que nos asiste; pues tuvimos pendiente en el Ministerio de Justicia, desde hace muchísimos años, desde el 25 de Enero, una reclamación al Supremo Gobierno, elevado por órgano del justiciero Sr. Gobernador, Don Francisco P. Roca.

Que cada cual sea en su lugar, y dese a cada uno lo que es suyo.

LOS INTERESADOS.

#### UNA GANGA

#### PARA LOS DAMNIFICADOS

EN EL INCENDIO DEL 12.

Ofrezco en venta una magnífica casa con todas las comodidades necesarias, situada en el Astillero, calle de "Manabí" y "Coronel" marcada con el número 84.

Para pormenores dirigirse al Oasis.

David Peña.  
Guayaquil, Febrero 13 de 1896.

#### DR. ALEJANDRO PEREZ R.

MÉDICO, CIRUJANO DENTISTA.

Con diploma de la Facultad de Colombia.

Ofrece sus servicios profesionales.

En la práctica dental emplea los sistemas más modernos y garantiza su trabajo.

Usa todos los anestésicos conocidos por la ciencia médica.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Los sábados de 1 a 5 p. m. quedan dedicados a los pobres a quienes únicamente cobrará el valor de los materiales. Operaciones quirúrgicas las hará gratis.

Trabaja a domicilio, previo arreglo.

Plaza de Rocafuerte, Núm. 63, teléfono núm. 223.

1m.—Febrero 15 de 1896.

#### DR. LISÍMACO PALACIOS.

Su consultorio es al presente la casa de la señora V. de Medina, esquina intersección de las calles del "Malecón" e "Imbabura" número 5, donde está a la disposición de su propia clientela y de otras personas que soliciten sus servicios.

